95174

24 NOV

Carpeta núm. 3,218. Expediente núm.

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Félix Farrés Francos, domiciliado en Barcelona,

por:

"NUEVO PEINE"

-oOOo-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto del presente modelo de utilidad lo constituye un nuevo peine que se viene construyendo en el extranjero, sin que hasta la fecha haya sido conocido, divulgado ni practicado en España.

Esencialmente se caracteriza el modelo de peine que se reivindica en que el peine propiamente dicho presenta en su mango un segundo peine que, de ordinario, se encuentra oculto y alojado en el interior del citado mango y que, al tener que hacer uso de él, sale al exterior del mango que lo aloja con tan sólo actuar sobre un botón o saliente que, dando lugar al desplazamiento axial de una tirita, le obliga a remontarse y permanecer en el exterior, por haberse previsto en la citada tirita unas entallas y un plano inclinado en combinación con unos salientes y un plano inclinado previstos en el peine.

Para poder describir con todo detalle posible el peine que nos ocupa, en las figuras de la hoja de dibujos adjunta se muestra, a título de ejemplo, una forma de ejecución práctica del citado peine. La figura 1 es una vista del peine, con unas cortes parciales que permiten ver el dispositivo existente en el interior del mango; las figuras 2 y 3 son cortes transversales del peine, según lineas A-A y B-B- respectivamente, de la figura 1.

Tal como muestran las figuras, en el mango -1- del peine -2- se aloja un segundo peine -3-, a cual fin el citado mango está constituido por una caja o estuche. Sobre el fondo de la caja o estuche que constituye el mango -1-, puede desplazarse axialmente, en uno y otro sentido, una tirita rectangular -4- doblada o no en ángulo recto por su borde bajo (doblada en la representación); ésta tirita -4- dispuesta en el interior del mencionado mango-caja -1-, presenta un botón o saliente -4'- que queda al exterior y que sirve para poder desplazar axialmente a la repetida tirita -4-; igualmente se ha previsto en la tirita -4- un plano inclinado -5- y un saliente -7-, cual saliente puede desplazarse a lo largo de una entalla horizontal -6- existente en una de las caras laterales del mango-estuche -1-. Por consiguiente, actuando sobre el botón o saliente -4'- de la tirita -4-, esta será desplazada axialmente en uno u otro sentido en el interior del mango-estuche -1-, siendo guiada en su desplazamiento axial, por el saliente -7- previsto en ella que se ve obligado a desplazarse en el interior de la entalla -6- que presenta la caja-mango -1-.

En la tirita rectangular -4- se han practicado dos o más (tres en la representación) entallas inclinadas

-8- terminadas superiormente con otra entalla horizontal -8'-; en dichas entallas -8-8'-, pueden desplazarse unos salientes -9- previstos en el segundo peine -3-. Por consiguiente, al desplazarse axialmente hacia la izquierda la tirita -4-, los salientes -9- del peine -3- se verán obligados a remontarse a lo largo de las entallas inclinadas -8- y, en su consecuencia el peine -3-, saldrá al exterior del mango-estuche -1- (posición mostrada en la figura 1); si se continúa actuando sobre el botón o saliente -4'-, los salientes -9- pasarán a desplazarse en las entallas horizontales -8'- hasta que el plano inclinado -5- previsto en la tirita -4- establezca contacto con el plano inclinado --10- previsto en una de las extremidades del peine -3-, con lo cual dicho peine queda remontado y fijado en su posición de empleo, por establecer contacto entre sí los planos inclinados -5- y -10- y tomar apoyo los saliente -9- del peine -3-en la parte baja de las entallas horizontales -8'- de la tirita -4-; al desplazarse el saliente -4'- y con él la tirita -4-, hacia la derecha, los salientes -9- resbalarán en las entallas -8'-8- y, en su consecuencia el peine -3-, quedará alojado en el interior del mango-estuche -1-, estableciendo o no la parte baja del indicado peine, contacto con el fondo del repetido mango-estuche.

Después de lo manifestado se comprende que serán susceptibles de variación aquellos detalles de realización del modelo de utilidad descrito que no influyan en su esencialidad, en su consecuencia podrá obtenerse en cualquier tamaño y con el material o materiales que se tengan por convenientes, incluso con resinas sintéticas, pudiendo ser los dos peines de distinto o igual ancho de púas.

5 CENTIMOS 6 CTS ESPECIAL MOVIL 1950

N O T A

Se reivindica como objeto de este MODELO DE UTILIDAD, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de fabricación y venta en España de:

1. Un nuevo peine, que esencialmente se caracteriza en que el mango portador del peine corriente lleva alojado en su interior un segundo peine que puede salir al exterior al ser desplazada axialmente una tirita que queda alojada en el interior de la caja que forma el citado mango, por haberse previsto en la tirita unas entallas en colaboración con unos salientes existentes en el segundo peine.

2. El nuevo peine, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que en el mango-caja (1) portador del peine (2) queda alojado un segundo peine (3) y una tirita rectangular (4) que presenta un botón o asidero (4') para poderla desplazar axialmente, en uno y otro sentido, en el interior de la caja-mango (1), cual tirita presenta un plano inclinado (5) que, al desplazarse la citada tirita, establece contacto con otro plano inclinado (10) previsto en una de las extremidades del segundo peine (3), dando lugar el desplazamiento axial de la tirita al remontado o descenso del segundo peine debido a una conexión existente entre ambos.

3. El nuevo peine, objeto de las reivindicaciones 1 y 2, que esencialmente se caracteriza en que la conexión existente entre la tirita (4) y el segundo peine (3) se ha conseguido por haberse practicado unas entallas inclinadas (8), en colaboración con otras horizontales (8'), en la tirita (4), en las cuales se desplazan unos salientes (9)

que forman parte del segundo peine (3), estando guiada la tirita (4) en su desplazamiento axial en el interior de la caja-mango (1) por un saliente (7) previsto en la repetida tirita que se desplaza axialmente en una entalla horizontal (6) prevista en una de las paredes laterales de la caja-mango (1).

4. Un "Nuevo peine".

Barcelona, 24 de noviembre de 1950.
p.p.

D. Félix Ferrés Francos. Hoja única.

95174

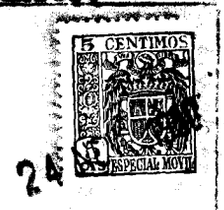

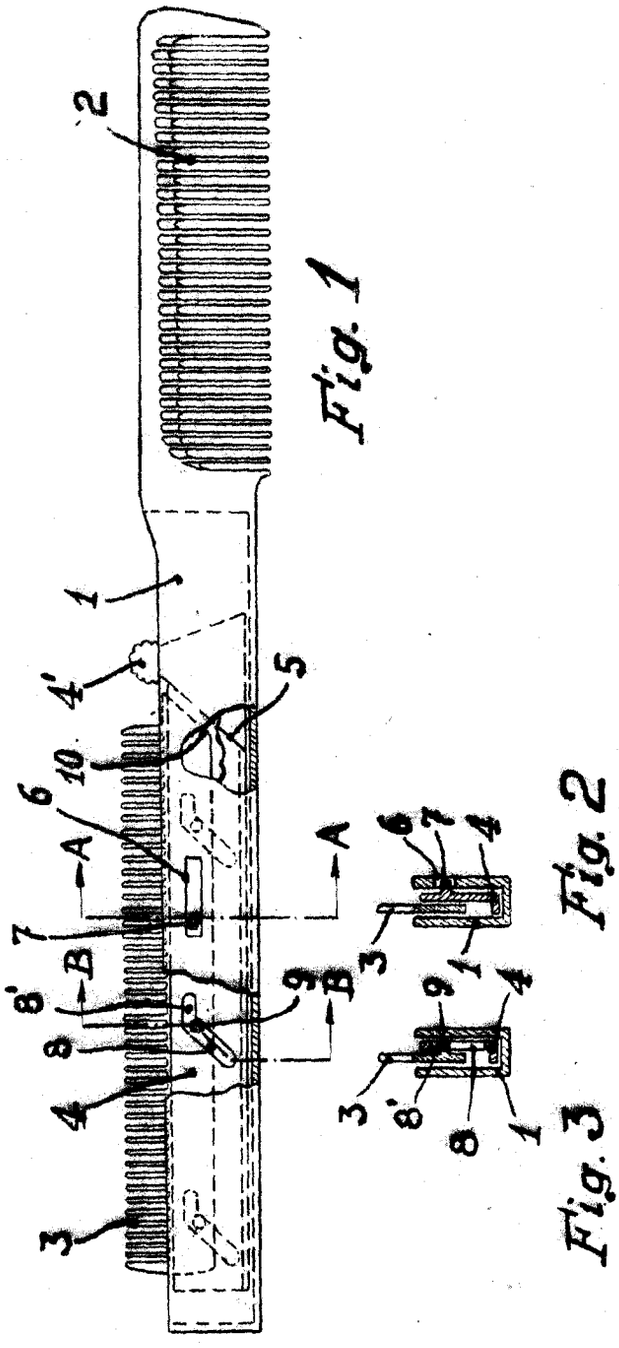

Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

Escala variable

Barcelona, 24 de noviembre de 1950.
R.P.